



POSADAS, 10 SEP 2025

RESOLUCIÓN N° 506

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Prof. Myriam Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

VISTO: El Expediente N° 5700-272-25- Registro de la Subsecretaría de Educación- MECyT- Caratulado: Lic. Antonio Marcelo Giménez-S/Reconocimiento Servicios Docentes Voluntarios para docentes que realizaron adscripciones-Res. 636/24 adhesión Spem Res. 305/24. ISARM-; y

CONSIDERANDO:

QUE, a fs. 8 y 9 la Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Curriculum sugiere, salvo mejor opinión, Reconocer en concepto de Servicio Docente Voluntario, equivalente a 40 horas didácticas, el trabajo llevado a cabo por los docentes que realizaron adscripciones en diferentes Unidades Curriculares de las carreras que se dictan en el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya"; y cuya nómina se consigna a fs. 3 debiendo formar parte de la norma que resulte del presente trámite;

QUE, la Resolución N° 051/19, Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología de la provincia de Misiones Aprueba el "Régimen Académico Marco"-RAM aplicable a todos los Institutos de Educación Superior de Gestión Estatal y Privada, sean estos de Formación Docente o de Educación Técnica de la provincia de Misiones, con su respectivo Anexo;

QUE, el Régimen Académico Marco en su Título 5- "De la Formación Continua", Capítulo 2, "De las Adscripciones", primer párrafo del Artículo 50 dice: "Los Institutos de Educación Superior podrán ofrecer el cursado de Adscripciones a los graduados en Instituciones de Nivel Superior, sean o no egresados de su propia institución, en las distintas Unidades Curriculares para los cuales tiene competencia su titulación";

QUE, las adscripciones tendrán una duración mínima de 6 (seis) meses y máxima de 2 (dos) años, y serán AD HONOREM, debiendo finalizar con la presentación de un trabajo final escrito y defendido oralmente ante una Comisión Evaluadora;

QUE, por Resolución Conjunta N° 494/23 Registro del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y N° 8745/23 Registro del Consejo General de Educación, de fecha 27 de noviembre de 2023 y su modificatoria N°076/25 Reg. MECyT y N°1190/25 Reg. CGE, se crea el Sistema de Registro y Codificación (SiRyC), a través de la página web <https://www.cgepm.gov.ar> dependiente del Consejo General de Educación, destinado a facilitar el acceso a todos los cursos, seminarios, congresos, jornadas, postítulos (actualizaciones, especializaciones y diplomaturas) que posean valoración docente y que se dicten en la Provincia de Misiones; como así también se establece la implementación a partir del año 2024 del Código Único de Certificado (C.U.Ce.), el cual será emitido por el Consejo General de Educación para los certificados de las ofertas formativas que inciden en la valoración docente en el marco del Decreto N° 744/13 y sus modificatorias; debiendo las Instituciones con ofertas formativas incluir dicho Código en los Certificados emitidos en el marco de la Formación Docente, para su posterior rúbrica por parte de la autoridad correspondiente del M.E.C.yT., dando cumplimiento al

Dra. MARÍA DANIELA SÁRAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS TECNÓLOGICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

"2025 - Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la lucha contra el Abuso, la Violencia en todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera"

506

10 SEP 2025

procedimiento del Anexo I de la Resolución de referencia;

Prof. GABRIELA M. BASTARACHEA
Subsecretaria de Educación
Provincia de Misiones

Ministerio, según Dictamen N° 539/2025, teniendo en cuenta el informe técnico, opina que corresponde el dictado del instrumento legal pertinente, de acuerdo a la normativa legal vigente, siendo facultad de la Autoridad Superior determinar el mérito, oportunidad y conveniencia del acto a sancionarse;

POR ELLO:

EL MINISTRO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
RESUELVE:

Prof. Myrian Graciela Rovira
Directora General Planeamiento
y Desarrollo Profesional Docente
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES

ARTÍCULO 1º.-RECONÓCESE, en concepto de Servicio Docente Voluntario, equivalente a 40 horas didácticas, el trabajo que llevaron a cabo los docentes que realizaron adscripciones en diferentes Unidades Curriculares de las carreras que se dictan en el Instituto Superior "Antonio Ruiz de Montoya"; y cuya nómina se consigna como Anexo I de la presente Resolución.-

ARTÍCULO 2º.-REGÍSTRESE, comuníquese, tomen conocimiento: Subsecretaría de Educación, Servicio Provincial de Enseñanza Privada de Misiones-S.P.E.P.M., Consejo General de Educación, Junta de Clasificación y Disciplina, Ambas Ramas de Enseñanza. Remítase copia certificada a los interesados. Cumplido, ARCHÍVENSE. -
ebb

Dra. MARÍA VANESA SOSA ARAUJO
DIRECTORA DE ASUNTOS JURÍDICOS
Ministerio de Educación
Ciencia y Tecnología
Provincia de Misiones



Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES



MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y
TECNOLOGÍA

506

10 SEP 2025

ANEXO I

Nómina de Docentes

NOMBRE Y APELLIDO	D.N.I	CARRERA	UNIDAD CURRICULAR	AÑO	CUATRIMENTRE
Da Silva Gisela Yanina	41.788.100	Formación de Psicopedagogos/as	Psicopedagogía IV	4°	Anual
Danderfer Otazú Karen Elisabet	40.197.165	Profesorado de Inglés	Gramática Inglesa I	1°	Anual
Gonzalez Cristian Fernando	40.342.659	Profesorado de Educación Física	Sujeto de Aprendizaje I	2°	1° Cuat.
Martinez Dolevsky Judyk	40.335.402	Prof. de Educación Secundaria en Biología	Didáctica Especial	3°	Anual
Navarro María Belén	35.487.165	Profesorado de Inglés	Lingüística II	4°	Anual
Quintana Rossana Belén	39.221.281	Prof. de Educación Secundaria en Filosofía	Filosofía Social y Política	3°	Anual
Riera Daiana Ailen	40.897.920	Prof. de Educación Secundaria en Psicología	Psicología General	1°	Anual
Vázquez Julio Cesar	38.568.856	Profesorado de Inglés	Gramática Inglesa II	2°	Anual
Zamudio Emilia Florencia	34.366.644	Prof. de Educación Secundaria en Matemática	Geometría I	1°	Anual

Lic. RAMIRO BERNARDO ARANDA
MINISTRO DE EDUCACIÓN
CIENCIA Y TECNOLOGÍA
Provincia de Misiones

LIC. RAMÓN ANÍBAL LÓPEZ
DIRECTOR DESARROLLO PROFESIONAL
DOCENTE Y CURRÍCULUM
SUBSECRETARIA DE EDUCACIÓN
PROVINCIA DE MISIONES